

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de **ZONAMANTA S.A.**:

Se ha realizado el estudio y análisis de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa **ZONAMANTA S.A.**, por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2012, aplicando principios y normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen comprobaciones y procedimientos necesarios para poder emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

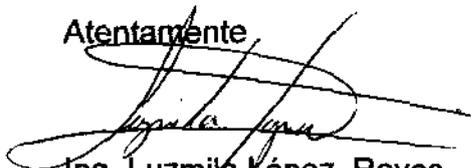
Los Estados Financieros de **ZONAMANTA S.A.** han sido preparados de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las cifras que presentan están respaldadas con la respectiva documentación.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Zonamanta S.A. al 31 de Diciembre del 2012 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi deber someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros.

Manta, Mayo 03 del 2013

Atentamente



Ing. Luzmila López Reyes
COMISARIO DE CUENTA